 <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código :EC-F-003
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 01 de Junio de 2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 011
	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Número de Página 1 de 8

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA No. 2:

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	25	<b>Mes:</b>	04	<b>Año:</b>	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>1. PROCESO:</b>	Análisis Financiero y Contable										
<b>2. LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):</b>	Delegada de Supervisión Societaria. Coordinadora del Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero.										
<b>3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:</b>	Evaluar la gestión del proceso Análisis Financiero y Contable, frente al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que lo rigen, así como lo establecido en la documentación aplicable en el marco del Sistema de Gestión Integrado, con el fin de obtener información que permita identificar oportunidades de mejora para el proceso, el Sistema de Gestión Integrado, el Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.										
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:</b>	<p>Se realizó auditoría integral a la gestión del proceso, mediante muestreo de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo de 2020 y el 21 de marzo de 2023, fecha de inicio de esta auditoría.</p> <p>No fue necesario incorporar hechos fuera del periodo definido.</p> <p><b>Universo de auditoría:</b></p> <p>1. Análisis y seguimiento de sociedades por muestra:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Sociedades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020 - Afianzadoras</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>248</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>130</td> </tr> </tbody> </table>	Vigencia	Sociedades	2020 - Afianzadoras	16	2020	248	2021	32	2022	130
Vigencia	Sociedades										
2020 - Afianzadoras	16										
2020	248										
2021	32										
2022	130										



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Código :EC-F-003

**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

Fecha: 01 de Junio de  
2017

**PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL**

Versión: 011

**FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Número de Página 2 de 8

2. Análisis y seguimiento de sociedades por casos:

Vigencia	Sociedades
2020	5
2021	3
2022	57

**Muestra de auditoría:**

1. Análisis y seguimiento de sociedades por muestra:

Vigencia	Expediente	Estado
2020 - Afianzadoras	78892	Cerrado
	0	Cerrado
	0	Cerrado
	76830	Cerrado
	0	Cerrado
2020 - Muestra	29588	En seguimiento
	85728	En seguimiento
	73224	En seguimiento
	88058	En seguimiento
	72324	En seguimiento
	27887	Cerrado
	65178	Cerrado
2021 - Muestra	83429	Cerrado
	4122	Cerrado
2021 - TI Afianzadoras	10275	En seguimiento
	52317	Cerrado
	38193	Cerrado
	90077	Cerrado
	76830	Cerrado
2021 - TI Muestra	96585	Cerrado
	76759	En seguimiento
	86028	En seguimiento
	77077	Cerrado
	34548	Cerrado
	66270	En seguimiento



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Código :EC-F-003

**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

Fecha: 01 de Junio de  
2017

**PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL**

Versión: 011

**FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**


Número de Página 3 de 8

Vigencia	Expediente	Estado
2022 - Muestra	62099	En seguimiento
	36445	En seguimiento
	21423	Cerrado
	36492	En seguimiento
	10522	Cerrado
	76859	En seguimiento
	96231	En seguimiento

2. Análisis y seguimiento de sociedades por casos:

Vigencia	Expediente	Estado
2020 - Casos Especiales	28334	Cerrado
	37171	Cerrado
	69204	En seguimiento
	89761	Cerrado
	56807	En seguimiento
2022 - Casos Especiales	104526	En seguimiento
	80851	En seguimiento
	90100	Cerrado
	2400	En seguimiento
	58302	En seguimiento
	20018	En seguimiento
	107081	Cerrado
	54742	Cerrado
	22603	Cerrado
	106843	Cerrado
	66727	En seguimiento

Para su desarrollo se aplicó la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas - Versión 4 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y las directrices para la auditoría de los Sistemas de Gestión, contenidas en la Guía Técnica Colombiana ISO 19011:2018.


 <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código :EC-F-003
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 01 de Junio de 2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 011
	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Número de Página 4 de 8

<p><b>5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:</b></p>	<p>En el marco de esta auditoría se evaluó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El cumplimiento del procedimiento aplicable al proceso según corresponda: análisis y seguimiento de sociedades por muestra y análisis y seguimiento de sociedades por casos, y las actuaciones administrativas que se adelantaron; en atención a la Política de Supervisión definida.</li> <li>2. La conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad NTC ISO 9001:2015, numerales 4.4, 6.1, 7.5, 8.1, 8.2, 8.7, 9.1 y 10.</li> <li>3. La conformidad del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015, numeral 7.3.</li> <li>4. La conformidad del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2013, numerales 7.3, 8.2, 8.3 y 10.2 y los controles del Anexo A: A.9.2.5, A.11.2.9 y A.18.1.2.</li> </ol>
---	--

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
<b>Día</b>	24	<b>Mes</b>	03	<b>Año</b>	2023	<b>Desde:</b>	21/03/2023	<b>Hasta:</b>	25/04/2023	<b>Día</b>	25	<b>Mes</b>	04	<b>Año</b>	2023
							D / M / A		D / M / A						

## 6. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

<p><b>6.1 ASPECTOS FUERTES DEL PROCESO:</b></p> <p>El proceso de Análisis Financiero y Contable genera nuevas estrategias e instrumentos que permiten crear un escenario en el que la Entidad puede establecer la situación financiera, contable y administrativa de forma acertada, concreta y efectiva. Adicionalmente, a través de actuaciones tempranas, oportunas y pedagógicas informa a las sociedades sobre: deterioro patrimonial, riesgo de insolvencia y causal de disolución por el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, para que fortalezcan sus estrategias con el fin de proteger el valor de la empresa y así contribuir a su preservación.</p>
--

 <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código :EC-F-003
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 01 de Junio de 2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 011
	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Número de Página 5 de 8

## 6.2 OBSERVACIONES

El equipo auditor observó lo siguiente:

1. Se presenta duplicidad de los archivos de seguimiento de sociedades asignadas a los ponentes, que reposan en el servidor, por lo que es pertinente depurar los archivos que no son necesarios y mejorar la estructura de la información correspondiente al análisis y seguimiento de las sociedades, para asegurar la integridad de la información registrada.
2. En el año 2016 se dio inicio al desarrollo de una herramienta tecnológica para la gestión del proceso de Análisis Financiero y Contable, para la cual se comprometieron recursos que permitieron un avance significativo, hasta llegar a la fase de pruebas, quedando pendiente por implementar algunas funcionalidades para el año 2020, puesto que la Administración dio prioridad a todos los desarrollos y automatizaciones enfocadas a los procesos de Insolvencia a causa del impacto generado por la emergencia económica, social y ecológica (COVID-19).


Actualmente, desde la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones no se han realizado los ajustes requeridos, en el año 2020, por el Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero como área funcional y, en consecuencia, está pendiente el despliegue, el uso y la apropiación de dicha herramienta. Por lo anterior, el control y la gestión del proceso auditado continúa realizándose con matrices en Excel, generando reprocesos y exponiendo la información a una posible pérdida de integridad.

3. Un usuario que no hace parte del proceso, continua con permiso de modificación sobre los archivos del Módulo de seguimiento y la Matriz de Alto y Muy Alto interés de supervisión, alojados en el servidor, exponiendo la información a posible pérdida de confidencialidad e integridad. No obstante, la Coordinadora del Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero indicó que este usuario apoya en la administración de estas bases de datos.

Se considera importante realizar la transferencia de conocimiento a un funcionario que haga parte del proceso, de manera que se aplique adecuadamente la revisión de los derechos de acceso de usuarios.


## 6.3 NO CONFORMIDAD

DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA
<p><b>1. Información documentada</b></p> <p>Se evidenció lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el PROCEDIMIENTO: ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A SOCIEDADES AFC-PR-002 - Versión: 007, no se encuentran documentadas, de forma completa, secuencial y clara, las actividades que actualmente se realizan para el análisis y seguimiento a Sociedades por muestra - Alto y Muy Alto interés de supervisión.</li> <li>- El formato AFC-F-003 Seguimiento – Matriz de Riesgos, está obsoleto puesto que ya no es utilizado para la identificación de las alertas</li> </ul>	<p>Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad, Numeral 7.5</p>

 <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código :EC-F-003
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 01 de Junio de 2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 011
	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Número de Página 6 de 8

<b>6.3 NO CONFORMIDAD</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>
<p>tempranas y no ha sido retirado de la caracterización del proceso. Esta actividad ahora se adelanta a través de la herramienta QuickSight.</p> <p>- El formato diseñado para el registro del análisis y seguimiento de las sociedades de Alto y Muy Alto interés de supervisión, no se ha vinculado a la caracterización del proceso.</p> <p>Lo anterior, incumple lo establecido en el numeral 7.5 Información documentada de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad.</p>	
<p><b>2. Riesgos de Seguridad de la Información</b></p> <p>En cuanto a los riesgos de Seguridad de la Información del proceso, no se ha identificado y valorado riesgos asociados a los activos de información: Bases de Datos en Excel (Módulo de Seguimiento y Matriz de Alto y Muy Alto interés de supervisión), siendo estos activos críticos dentro del proceso.</p> <p>Lo anterior, incumple el numeral 8.2 Valoración de Riesgos de Seguridad de la Información del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2013.</p>	<p>Norma Técnica Colombiana NTC ISO 27001:2013 - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, Numeral 8.2</p>

<b>7. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>El proceso de Análisis Financiero y Contable, cumple adecuadamente las disposiciones legales y normativas, la política de supervisión y el procedimiento aplicable para el análisis y seguimiento de sociedades por muestra y para el análisis y seguimiento de sociedades por casos.</li> <li>Se destaca la innovación en el desarrollo del proceso al implementar el análisis de sociedades por muestra denominado “Alto y Muy Alto interés de supervisión”, que permitió aumentar el volumen de sociedades supervisadas, realizar seguimiento periódico a su situación financiera, contable y administrativa y evaluar los planes de mejoramiento formulados por ellas para disminuir el riesgo de insolvencia.</li> <li>Se evaluó la conformidad de los requisitos 4.4, 6.1, 8.1, 8.2, 8.7, 9.1 y 10 de la norma NTC ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de la Calidad y se declaran conformes. No obstante, se identificó una (1) no conformidad con relación al requisito 7.5 – Información documentada, para el cual se requiere la formulación de acciones de mejora.</li> <li>En cuanto a los Indicadores de Gestión, se realizó el análisis y evaluación de los resultados durante todos los periodos del alcance de la auditoría. El análisis de estos indicadores permitió tomar los correctivos</li> </ol>


 <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código :EC-F-003
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 01 de Junio de 2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 011
	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Número de Página 7 de 8

## 7. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

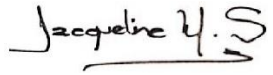
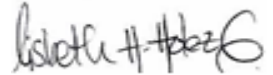


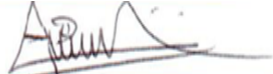

necesarios de forma oportuna para alcanzar el objetivo y cumplir las metas programadas para la gestión del proceso.

5. En el análisis de la efectividad del Plan de Mejoramiento propuesto para la auditoría vigencia 2020, se verificó que los planes 509, 510, 511, 512, 513, 514 y 515 fueron efectivos. Respecto del plan 508, se recomienda continuar capacitando al personal en el uso del tipo de seguridad de los códigos de trámite.
6. Se evaluó la conformidad del requisito 7.3 de la norma NTC ISO 14001: 2015, Sistema de Gestión Ambiental y se declara conforme, teniendo en cuenta que los funcionarios del Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero, asistieron a los espacios de sensibilización encaminados a fomentar buenas prácticas en el uso de recursos naturales y manejo de residuos. No obstante, se debe fortalecer esta sensibilización en los demás grupos de trabajo que comparten el punto ecológico y así, lograr la correcta separación de residuos.
7. Se evaluó la conformidad de los requisitos 7.3, 8.3, y 10.2 de la norma NTC ISO 27001:2013, Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, encontrándose conformes. No obstante, se identificó una (1) no conformidad en relación con el requisito 8.2, la cual requiere la estructuración de acciones de mejora.
8. De igual manera, se evaluó la conformidad de los controles del anexo A: A.11.2.9 y A.18.1.2 de la norma NTC ISO 27001:2013, encontrándose conformes. No obstante, se identificó una (1) observación relacionada con aspectos del control A.9.2.5, la cual requiere la estructuración de acciones de mejora.
9. Se debe considerar la atención de las siguientes recomendaciones con respecto a la Seguridad de la Información del proceso:
  - Propender por la participación activa de todos los funcionarios en las capacitaciones organizadas por la Entidad, relacionadas con el tema, para fortalecer la toma de conciencia respecto al Sistema de Gestión.
  - En cuanto a las grabaciones que se realizan en las diligencias de toma de información virtual, se considera pertinente que estas se descarguen del repositorio del funcionario responsable, una vez estén disponibles en Teams, y se organicen en la herramienta indicada por el área de Tecnología, con el fin de prevenir la pérdida de disponibilidad.
10. Se realizó la socialización de la importancia del autocontrol para detectar desviaciones oportunamente y efectuar correctivos, asegurar el logro de los resultados esperados y contribuir a la mejora continua.

En conclusión, se identificaron tres (3) Observaciones y dos (2) No conformidades, que requieren la estructuración de acciones preventivas y correctivas que permitan garantizar la mejora continua para el proceso y en consecuencia la madurez del Sistema de Gestión Integrado, el Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.

 <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código :EC-F-003
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 01 de Junio de 2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 011
	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Número de Página 8 de 8

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2023.

<b>8. RESPONSABLES INFORME DE AUDITORÍA</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Firma</b>
Jacqueline Murillo Sánchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Lisbeth Hernández García	Auditor Líder	
Rocío Pedrozo Ulloa	Equipo auditor	
Nini Sayury Cruz Toloza	Equipo auditor	
Miguel Quintana Sánchez	Equipo auditor	
Diana Aguasaco Munevar	Equipo auditor	
Felipe Mosquera Morales	Equipo auditor	Retirado de la Entidad (pensionado), al cierre de esta auditoría.

<b>9. ANEXOS</b>
Las listas de verificación, muestra analizada, papeles de trabajo y evidencias se adjuntan en el aplicativo de Riesgos y Auditoría.